



PDZN



**Gobierno
Departamental
Autónomo
Santa Cruz**



ESCASES DE ALIMENTOS

FINCA MODELO



**Gobierno
Departamental
Autónomo
Santa Cruz**



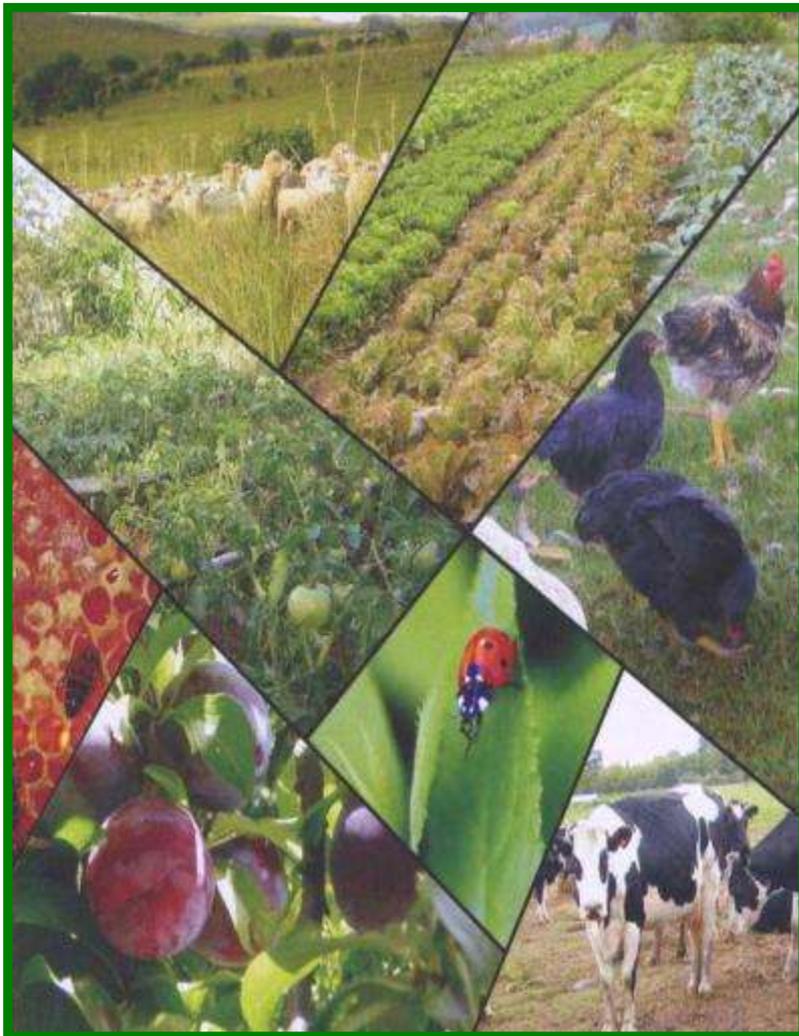
P D Z N



Ing. Agronoma Melvi Ribera G.



INTRODUCCION



Para generar cadenas de desarrollo que permitan a las familias de escasos recursos de esta zona salir de la pobreza, la mitigación del cambio climático y la agricultura, se han desarrollado acciones que ayuden a la conservación de los suelos, y el uso sostenible de ellos, asimismo el desarrollo e impulso de estrategias, que permitan asegurar la alimentación en días a la emergencia por inundación

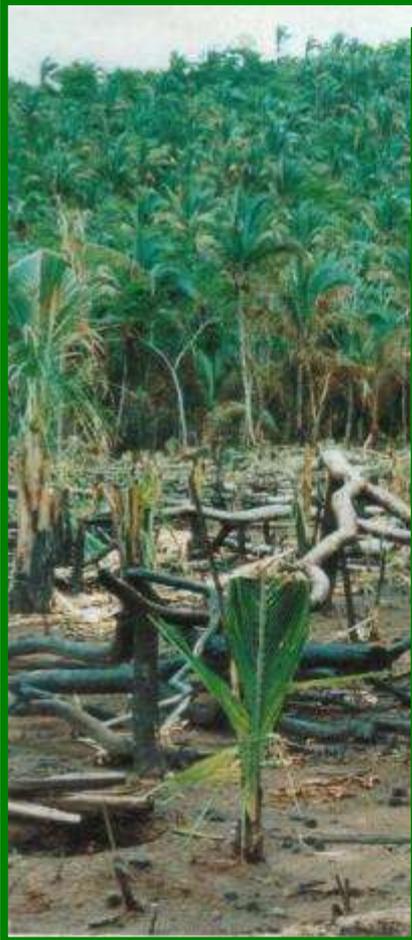
INVERTIR EN AGRICULTURA ES LA MEJOR OPCION EN TIEMPO DE CRISIS



La agricultura para seguridad alimentaría, es uno de los mejores sectores para invertir dinero, en la actual coyuntura y por eso el Gobierno Departamental viene apoyando y gastando recursos en esta área productiva para pequeñas comunidades.

USO DE SUELO

Los asentamientos agrícolas son los que determinan los focos de población.



OBJETIVO



Generar seguridad alimentaría en los días de emergencia, potenciar la producción agropecuaria comunitaria y manejo sostenible del suelo, en zonas que sufrieron inundaciones y viven en constante riesgo.

Beneficiarios. De 40 a 50 familias por finca.

COMPONENTES

1. Mejoramiento de calidad y productividad de productos, para familias que quedan sin alimentos en los días de inundación.
2. Cultivos para producción alimentaria. Que se desarrollan en 5 comunidades de 3 Municipios (Gral. Saavedra, Okinawa, Fernández Alonso). En terrenos de propiedad municipal y comunitario.
3. Mejoramiento del ambiente laboral, días de finca, Manos diarias. En la modalidad de jornadas de inspección, actividades de riego de agua, deshierbe, control de plagas y enfermedades.

INVERSION Y EJECUCION

- Con un presupuesto para 5 fincas modelos que se ejecutarán en el transcurso de dos años, para comunidades.
- Cultivos para producción alimentaria. Se desarrolla en 5 comunidades de 3 Municipios (Gral. Saavedra, Okinawa, Fernández Alonso). En terrenos de propiedad municipal y comunitario.

Finca 1, El Carmen (M. Okinawa)



Finca 2, Fernández Alonso (M. Fernández Alonso)



Finca 3, Puente Caimanes (M. Gral. Saavedra)



Finca 4, Villa Copacabana (M. Gral. Saavedra)



Finca 5, Poza Caimanes (M. Gral. Saavedra)



IMPLANTACION DE LA FINCA MODELO

Se realizo una serie de etapas para asegurar el éxito y funcionamiento

1. Socialización: 2008. (Comunidades), de 5 Municipios.
2. Elaboración de Convenio. (Proyecto/Secretaria - Prefectura).
3. Firma de pre convenios. (Prefectura/Municipios).
4. Compra de materiales y alianzas con otros proyectos dependientes del Gobierno Departamental.
5. Programación de trabajo con las comunidades que participan de la Finca Modelo. En zonas afectadas. Explicando el funcionamiento.
6. El Funcionamiento a través de jornadas de trabajo para la implantación de la finca en calendario agrícola de invierno.
7. Realización de futuros trabajos para complementar el Sistema Productivo, con la campaña de verano. Y dar continuidad al funcionamiento de un sistema productivo agrosilvopastoril. (Área Agropecuaria.) Producción de alimentos vegetales, Producción de animales:
Criadero avícola y Piscícola, producción apícola

RESULTADOS

- **Alimentos de temporada:** granos, verduras, frutales, huevos.
- **Generación de Empleo:** 40/50 y mas familias por comunidad.
- **Eliminar el paternalismo** e impulsar con las comunidades en alianzas a favor del desarrollo económico territorial inclusivo, brindándoles recursos y guía para generar productos de valor agregado, hasta que logren generar cadenas productivas auto sostenible en esta zona.
- **Transformación:** El sistema integrado de producción que proporcionara alimento para todo el año, dará paso a programar la producción con valor agregado y cerrar la cadena productiva.
- **Área de Mercadeo:** Local y regional

AREA DE INFLUENCIA DE POSIBLES INUNDACIONES

- Cuenca de los Ríos: Grande, Piraí, Chane



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El sistema productivo de esta finca debe tomar en cuenta la recomendación de los resultados de la mesa de trabajo del taller 2008, donde los participantes coincidieron todos:
 - Indiscriminado uso de agroquímicos en esta área adyacente a la cuenca.
 - Consecuencia contaminación del agua, aire y suelo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Integrar en la finca modelo: frutales, colmenas, espacio para animales, bosque, técnicas de agricultura ecológica (sin plaguicidas ni abonos químicos).
- Por ello hemos optado para usar tecnologías sencillas con iniciativas propias, la economía de recursos y la escala humana en todo el quehacer. Aprovechar los residuos orgánicos para compostaje (abono vegetal).



**Gobierno
Departamental
Autónomo
Santa Cruz**



GRACIAS POR SU ATENCION